

*Monumento Nacional*  
*c/Pharos* *EDE mail*  
*Juridica*



**DIVISIÓN JURÍDICA**

*FRO/AM/ENA*

**DECLÁRASE MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO HISTÓRICO LA "CASA SALAZAR ALCÁZAR", UBICADA EN LA COMUNA DE RÍO NEGRO, PROVINCIA DE OSORNO, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

MINISTERIO DE HACIENDA  
 OFICINA DE PARTES  
  
 RECIBIDO

Solicitud N° 508

SANTIAGO,

DECRETO N°

418 28.09.2012

**CONSIDERANDO:**

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales recibió la solicitud de parte del señor Juan Pablo Andrade Catrighal, Presidente de la Corporación Cultural de Río Negro, para declarar como monumento nacional en la categoría de monumento histórico la "Casa Salazar Alcázar", ubicada en la Avenida Balmaceda N° 567, comuna de Río Negro, provincia de Osorno, Región de Los Lagos;

Que el citado inmueble, es una vivienda de carácter ecléctico con influencia sajona, que se configura a partir de una planta casi cuadrada con cubiertas a cuatro aguas y dos pequeñas torretas en la fachada oriente. En la fachada poniente se adosa un volumen menor que fue construido posteriormente, con cubierta a dos aguas y galerías vidriadas en primer y segundo nivel. La casona fue construida en maderas nativas, destacando la madera de laurel en sus terminaciones. La cubierta original era de tejuelas, que han sido cubiertas por tramos por planchas metálicas, debido a su deterioro;

Que, la declaratoria, cuenta con el apoyo del propietario, la Asociación de Agricultores Copihue de Río Negro, de la Ilustre Municipalidad de Río Negro, además de diversas agrupaciones comunales y personas;

Que, es necesario tener en consideración que la localidad de Río Negro se fundó entre 1894 y 1896,

<b>CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON</b>	
<b>RECEPCION</b>	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB.DEP. C. CENTRAL	
SUB.DEP. E. CUENTAS	
SUB.DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U. y T.	
SUB. DEP. MUNICIP	
<b>REFRENDACION</b>	
REF.POR \$ .....	
IMPUTAC. ....	
ANOT. POR \$ .....	
IMPUTAC. ....	
DEDUC. DTO. ....	

**MINISTERIO DE EDUCACION**  
**X 23 OCT. 2012 X**  
 IMPEDIMENTO TRANSITO  
 TRAMITADO

